



## Alcobendas entrega pisos en alquiler a cuatro familias, una de refugiados

El Ayuntamiento de Alcobendas ha hecho entrega de cuatro viviendas de propiedad municipal en régimen de alquiler a familias de la localidad, siendo una de ellas de refugiados eritreos que fueron desalojados de su casa.

Tres de las familias beneficiarias han sido derivadas del programa municipal de servicios sociales, tras determinarse que cumplieran con los requisitos y baremos establecidos por la normativa, según una nota de Consistorio.

La cuarta es una familia de refugiados eritreos que fueron desalojados de su casa y a los que el Ayuntamiento ha estado ayudando hasta entregarle temporalmente esta vivienda.

Con todo, el Ayuntamiento asegura estar respondiendo a los objetivos marcados por la Red de Ciudades Acogedoras de Refugiados a la que pertenece.

Las viviendas miden entre 56 y 72 metros cuadrados, son de tres habitaciones y dos de ellas cuentan con trastero, y los adjudicatarios deberán pagar un alquiler mensual de cerca de 280 euros.

El dinero para la adquisición de las viviendas asciende a casi 500.000 euros, y procede de la venta del legado que un vecino, el anticuario Julio Enrique López, hizo al Ayuntamiento de Alcobendas con la condición de que fuese utilizado para fines sociales.